

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## COMUNICACIONES OFICIALES

**Nº: 095**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2019**

**Extracto:**

OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
NOTA INFORMANDO QUE SE ENCUENTRA  
CONFECCIONADO Y DISPONIBLE EL PADRÓN PROVISORIO  
O.S.P.T.F. DE LOS AFILIADOS CON DERECHO A SUFRAGAR

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Girado a la Comisión Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARÍA LEGISLATIVA

24 SEP 2019

MESA DE ENTRADA

Nº O.S. Hs. 12<sup>o</sup> FIRMA



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

MESA DE ENTRADA  
O.S.P.T.F.  
SALIO

20 SEP 2019

Nº DE REGISTRO

UCAS SCHIAPIA PAPIERNA  
AJUDAR ADMINISTRATIVO  
OPTO. MESA DE ENTRADAS  
O.S.P.T.F.

OSPTF



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
PODER LEGISLATIVO

FOLIO  
Nº 11

SECRETARÍA LEGISLATIVA

Nota Múltiple N° 04/2019.-  
Letra: Comisión de Seguimiento y Control de Elecciones O.S.P.T.F.-

Ushuaia, 19 de septiembre de 2019.-

Al Presidente de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Sr. Juan Carlos Arcando

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
Poder Legislativo  
PRESIDENCIA

REGISTRO

4355 20 SEP 2019 HORA 13:48

Patricia E. FULCO  
Directora  
Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de integrante de la Comisión de Seguimiento y Control de las Elecciones a Vocales por Activos y Pasivos para integrar el Directorio de la Obra Social, designado a través de la Resolución de Presidencia O.S.P.T.F. N° 1256/2019, con el objeto de informar que se encuentra confeccionado y disponible el padrón provisorio OSPTF de los afiliados con derecho a sufragar.

En tal sentido, se indica que dicho padrón podrá ser consultado en el sitio web oficial de este organismo: <https://osef.gob.ar/#/noticias/publicacion-y-difusion-padron-electoral-provisorio-elecciones-de-vocales-osptf>, y en el sitio web del Juzgado Electoral Provincial: <https://eleccionestdf.justierradelfuego.gov.ar/>.

Por otra parte, se comunica que en las sedes de la Obra Social sito en Alfonsina Storni N° 2147 de la ciudad de Ushuaia, Perito Moreno N° 38 de la ciudad de Río Grande, Angela Loij N° 533 de la ciudad de Tolhuin, Av. Pres. Roque Sáenz Peña 648 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Obispo Trejo N° 324 de la ciudad de Córdoba, existirán ejemplares impresos de los padrones a disposición de los afiliados.

Asimismo se informa, que se encuentra habilitado en el sitio web mencionado un formulario para que los afiliados aportantes al sistema puedan realizar cualquier tipo de reclamo respecto de errores u omisiones del padrón, los que deberán ser presentados desde el día 19 de septiembre hasta el día 15 de octubre del 2019, ante el Juzgado Electoral Provincial sito en calle Gobernador Paz N° 620 de la ciudad de Ushuaia, de Lunes a Viernes en el horario de 8 a 14 hs.

Finalmente, es necesario destacar que la emisión del voto es obligatoria para los electores activos y pasivos, por tal razón debe darse amplia difusión del padrón provisorio, resultando indispensable en esta tarea la colaboración de todos los organismos y reparticiones del Estado que posean afiliados aportantes al sistema asistencial provincial realizando la publicación en cada uno de los sitios oficiales que posean.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.-



HUGO GASTÓN MARTINCO  
ABOGADO  
M.F. N° 122 - F° 259  
M.P. N° 785 C.P.A.U.  
O.S.P.T.F.

Pase a Secretario  
Administrativa y  
Legislativa.

24 SEP 2019



Liliana MARTÍNEZ ACEVEDO  
Vicepresidente 2°  
PODER LEGISLATIVO